

## Vigilarán antes, durante y después, el proceso electoral del Estado de México



**L**a Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México inició una serie de acciones preventivas, en el contexto del proceso electoral en curso, encaminadas a que todas las personas servidoras públicas conozcan sus derechos y obligaciones, en la materia, tal como lo instruyó el Gobernador Alfredo Del Mazo Maza.

El titular de esta dependencia, Javier Vargas Zempoaltecatl, acompañado del Fiscal especializado en materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia estatal (FGJEM), Alejandro Rodríguez Martínez, puso en marcha el programa de capacitación para las y los responsables de las diferentes áreas de esta Secretaría, mismo que continuará durante febrero, de manera virtual, en el resto de las dependencias y organismos auxiliares, a través de una plataforma que permite hasta mil participantes por sesión.

Vargas Zempoaltecatl manifestó que se vigilará que antes, durante y después de la jornada electoral se apliquen las disposiciones jurídicas y administrativas, para que los

recursos y programas públicos no incidan en la contienda electoral.

Por ello, precisó que el objetivo del curso de capacitación es que, al interior de las distintas dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, se garantice la correcta aplicación de los recursos y programas públicos que estén bajo su responsabilidad, evitando que sean utilizados con fines político-electorales, o que influyan de forma alguna en la equidad de la competencia electoral.

Informó que también se distribuirán carteles y dípticos en las oficinas públicas estatales y municipales, para recordarle al personal sus derechos y obligaciones, así como las posibles sanciones en las que podrían incurrir.

Además, anticipó que, durante los meses de marzo y abril próximos, los recibos de pago contendrán leyendas con información similar e incluso los números telefónicos y los medios de contacto del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), para denunciar probables irregularidades.